

ENTREVISTA CONCEDIDA POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, A CARLOS LORET DE MOLA, CONDUCTOR DEL PROGRAMA PRIMERO NOTICIAS, EN CANAL DOS DE TELEVISIA.

México, D. F., 8 de enero de 2009.

Carlos Loret

En la línea de Primero Noticias el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Ayer se estrenó compareciendo ante la Comisión Permanente del Congreso. Secretario, muy buenos días.

Ernesto Cordero

Hola Carlos, muy buenos días.

Carlos Loret

Hemos estado relatando los aumentos, particularmente los de gasolina, gasolina Magna, gasolina Premium, diesel, gas. ¿Hay posibilidad de congelar estos aumentos?

Ernesto Cordero

Yo creo que regresar el congelamiento en el precio de las gasolinas sería poco responsable en estos momentos. Esto tendría un impacto presupuestal de 60 mil millones de pesos, son 60 mil millones de pesos que es la totalidad del presupuesto de Oportunidades, es tres veces el presupuesto de la UNAM. Y este subsidio a las gasolinas tiene una característica muy peculiar, Carlos, que el 50% de este apoyo queda en el 20% de mayores ingresos del país; es decir, en un subsidio que es regresivo.

Yo creo que en términos de política social, en términos de atender a los mexicanos que más lo necesitan, tendríamos unos mejores usos que esos 60 millones de pesos, que subsidiar las gasolinas, Carlos.

Carlos Loret

Entiendo la parte de los vehículos particulares, pero ¿qué hay del transporte público que se ve impactado por esto y lo orilla a aumentar las tarifas, y eso no precisamente pega a los más ricos? ¿Qué hay de todos esos productos que suben sus precios porque sube la gasolina, porque forma parte de sus insumos?, eso le pega a todo mundo.

Ernesto Cordero

Yo creo que hay un dato muy importante, Carlos, que fue la medición de inflación que anunció el Banco de México el día de ayer, que es la medición al mes de diciembre, donde se reporta que la inflación en el mes de diciembre ha sido de las más bajas en muchos años, y se da la inflación total del país al año, que es de 3.57; esta medición de inflación ya trae los deslizamientos al diesel que se venían dando durante todo el año, incluido diciembre, y también trae ya los deslizamientos que se hicieron en el mes de diciembre.

Es decir que ya incorpora el impacto de bienes finales de algunos bienes y servicios, y donde muestra que no hay una repercusión importante en esto. No dudo que hay abusos, no dudo que haya...

Carlos Loret

Pero lo más fuerte vendrá en enero ¿no?

Ernesto Cordero

Probablemente, y ya también la medición de inflación prevista para el año entrante reconoce que la aprobación del paquete fiscal donde no nada más están ajustes en productos y servicios, sino que están previsiones legales; por ejemplo la del IVA de aumentar el IVA del 15 al 16%, y reconocen que esto va a tener un impacto en los precios y que se corrija la inflación, y que vamos a tener una tasa de inflación, de acuerdo al Banco de México, entre 4.75 y 5.25.

Lo que es importante señalar aquí, Carlos, es que la inflación de mediano plazo como consecuencia de este paquete económico mejora; es decir que el paquete económico fue visto como una muy buena medida de fortalecimiento de finanzas públicas, y que, bueno, evidentemente el año en que se implementa tiene una corrección a la alza en inflación.

Carlos Loret

¿Van a seguir subiendo las gasolinazos?

Ernesto Cordero

Vamos a seguir con una política de deslizamientos como la ha traído el Gobierno Federal desde hace 20 años. Estos deslizamientos, hay que decirlo, serán graduales, serán espaciados, son en montos muy manejables. Por ejemplo: yo creo que sí es importante señalar, estamos hablando de un incremento de 1.3 en el año 2009, cuando en otros años, cuando había crisis económica, cuando se hablaba de gasolinazos de verdad, hablábamos de incrementos del 560, 50% en gasolinazos, Carlos.

Entonces vamos a seguir con esta política de gradualidad, de manera que aceptemos lo menos posible.

Carlos Loret

Más o menos, por ejemplo, así en números cerrados está en nueve pesos el litro en Estados Unidos, y en siete pesos en México, así en números cerrados. ¿Estarían pensando en liberar, llegar a un punto de liberar el precio de las gasolinazos para que fluctúen de acuerdo a los precios internacionales de los combustibles?

Ernesto Cordero

Yo creo que todavía estamos lejos de esta disparidad en las gasolinazos con Estados Unidos, pero aún en ese caso yo creo que hay muchas consideraciones que hay que poner. El sistema mexicano tiene sus ventajas que protege a los consumidores de las fluctuaciones que se dan; hay que recordar que es un precio que fluctúa muchísimo, que fluctúa con el precio de

los combustibles. Entonces un día puede estar muy bajo, pero al otro día puede estar extremadamente alto, entonces los ajustes se dan de un día para otro, situación que tampoco creo que sea conveniente.

Entonces el sistema de deslizamiento nos permite ir acercándonos a la referencia internacional, pero también de una manera muy ordenada. Entonces habrá que ponderar en su momento qué es lo que se hace. En este momento, te reitero, no estamos liberando el precio de la gasolina, lo único que estamos haciendo es reiniciando con un desliz que se suspendió temporalmente. Y también importante señalar, Carlos, que las gasolinas en México son de las más baratas del mundo.

Mencionabas la comparación con Estados Unidos, pero si nos comparamos con todos los países del mundo, o con la mayoría. México tiene la gasolina barata; por ejemplo en el caso de Brasil, en Brasil la gasolina cuesta cerca de 17 pesos el litro, Carlos, es una corrección.

Carlos Loret

Está subiendo todo, y está subiendo de golpe, Secretario, estamos hablando de algunos productos de la canasta básica, de las gasolinas, el aumento de impuestos; nos están dejando un enero francamente infranqueable, sobre todo porque estamos todavía en medio de la crisis económica.

Ernesto Cordero

Creo que habrá que esperar a las mediciones de inflaciones oficiales, tiene mediciones muy agregadas de miles de productos donde se da una percepción real de cómo se está haciendo, no dudo que existan abusos, Carlos, lo reitero, que existan algunas situaciones, pero la evidencia que se tiene, la Secretaría de Economía, es que esto no es la generalidad, que inclusive en enero siempre es un mes difícil para todos, siempre hay incrementos en precios.

En algunos bienes básicos como el bolillo, como la leche, como el huevo, los incrementos que se están dando en este mes de enero son los menores incrementos para un mes de enero que se han dado en algunos años; es decir, hay que esperar y hay que ver cuál es la medición final de la economía para el mes de enero.

Carlos Loret

Ahora, la bronca es que cuando uno tiene que pagar la renta, la luz, el agua, pues no puede uno llegar a decir que hay que esperar a la medición ¿no?

Ernesto Cordero: No, a lo que me refiero es que hay que esperar para concluir que también hay un alza generalizada en los precios.

Carlos Loret

¿Hay una cascada de aumentos o no hay una cascada de aumentos, Secretario?

Ernesto Cordero

No hay una cascada de aumentos, Carlos. Hay algunos casos de abuso, pero en general los precios se han mantenido estables. Evidentemente en enero siempre hay una expresionalidad y siempre hay correcciones a la alza en algunos precios, por eso se está haciendo lo que sucede todos los eneros, este no es un enero particularmente diferente.

Carlos Loret

Secretario, está entrando dinero extra ya por el petróleo, el petróleo está ya más o menos 10 dólares en promedio arriba de lo que presupuestaron ¿qué se va a hacer con esta lana?

Ernesto Cordero

Lo que establece la ley, Carlos, y lo que se ha hecho. Hay destinos específicos para los recursos excedentes del petróleo; muchos de estos recursos van para la construcción de infraestructura en las entidades federativas, van para la construcción de infraestructura en PEMEX, van para llenar los fondos de estabilización que tiene al Estado Mexicano que han resultado muy útiles, corresponden al año 2009; si no hubiera sido por esos fondos que estuvieron llenándose en época de vacas gordas, pues quién sabe qué hubiéramos hecho.

Entonces es momento de volver a empezar a llenar estos fondos que se utilizaron en 2009, de manera que todos los destinos están claramente especificados en la ley y así se ha hecho y así seguirá siendo.

Carlos Loret

Oiga, si sigue la cosa así ¿habría, por ejemplo, alguna posibilidad de aminorar los aumentos previstos de, a lo mejor bajar impuestos, es decir, empieza a entrar dinero extra, pues echarle una mano a la ciudadanía, digamos, una especie de fondo anticrisis?

Ernesto Cordero

No Carlos, yo creo que, precisamente los recursos excedentes van a esos fondos anticrisis. Cuando llega la crisis hay que tener esos fondos llenos para poder enfrentarla, que fue lo que se hizo en 2009. Yo creo que sería, es una consideración muy importante, la decisión de subsidiar con los recursos excedentes del petróleo, que son recursos que deben invertirse en infraestructura y destinarlos a subsidiar gasto corriente para el 20% más rico de la población yo creo que sería una decisión complicada de tomar.

En mi opinión, el destino de los recursos excedentes es el correcto, se deben emplear para infraestructura, se deben usar para los fondos de estabilización y no para financiar gasto corriente, Carlos.

Carlos Loret

Secretario gracias, buenos días.

Ernesto Cordero

Muchas gracias Carlos.

--- 0 ---